



ARBA (Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono) es una asociación sin ánimo de lucro, conservacionista, que desde 1986 viene luchando por la defensa de los bosques autóctonos y sus ecosistemas asociados.

Está integrada por personas que de forma voluntaria luchan por la mejora de los bosques, su recuperación, el estudio de sus ecosistemas, extender una cultura del árbol y recuperar usos y tradiciones etnobotánicas.

Fue creada por un grupo de naturalistas preocupados por los problemas de deforestación e introducción de especies alóctonas. Actualmente existen varios colectivos de ARBA organizados por regiones o zonas que funcionan de forma autónoma, aunque unidas por programas y objetivos comunes siempre destinados a la defensa, recuperación y mejora de los bosques y matorrales autóctonos.

Desde los colectivos ARBA se emprenden campañas de educación y concienciación del entorno, actuaciones forestales como repoblaciones de especies autóctona o en peligro de extinción, cursos formativos para el público en general y estudios forestales.

ARBA surge como una federación de grupos naturalistas, con una voluntad eminentemente práctica, ante la preocupación por los problemas de deforestación e introducción de especies alóctonas, que en esos momentos se estaban produciendo en nuestro país.

Su máximo órgano de decisión es la asamblea, donde se toman las resoluciones más importantes y se acuerdan las líneas de actuaciones. Está abierta a toda persona interesada en la defensa de las plantas y su medio, sin que necesariamente tenga que ser socia, pudiendo participar en todas las actividades que se realicen.

Su principal objetivo es la defensa, recuperación y mejora de los bosques y matorrales autóctonos. Para conseguirlo tienen varias líneas de actuación:

Educativos:

- Difundir mediante la educación medio ambiental la importancia que para el ser humano y las especies animales tiene la flora autóctona y su diversidad.
- Educar a la población en el respeto por el medio que nos rodea.

Investigación:

- Recuperación de los usos tradicionales de las plantas.
- Reproducción y propagación de especies autóctonas.
- Trabajo de campo sobre ecosistemas y especies vegetales.

Prácticos:

- Repoblaciones educativas y populares con especies propias de la zona.
- Repoblaciones de carácter más restringido y científicas, con especies raras o en peligro de extinción.

Formativos:

- Elevar de forma continuada, mediante cursos, excursiones botánicas, artículos, etc. el nivel de conocimiento de sus miembros o personas interesadas.